



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Promoción de derechos
--

Propósito de la actividad 1: promover la planificación y ejecución de acciones destinadas a sensibilizar y brindar alternativas viables a individuos o comunidades, que permitan concientizar sobre la importancia del derecho a la educación, a través de actividades lúdicas.
--

Desarrollo de la actividad 1:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Dar a conocer la función de una campaña con los alumnos de la escuela. Poner en marcha la organización de distintas campañas de acuerdo con los distintos grados.2. Implementar actividades que permitan reflexionar, analizar y concluir sobre el Derecho a la Educación como un derecho humano, considerando los saberes previos y la experiencia del personal de la escuela.3. Los docentes de cada salón serán los encargados de desplegar actividades, planificadas y orientadas a cambiar las formas de pensar y actuar de las personas, en torno a los derechos de la niñez y adolescencia a fin de lograr su cumplimiento.4. Para difundir la campaña se realizarán actividades como folletos, cartulinas, circulares o algunos otros materiales, que se pueden utilizar, para difundir la información.5. Para dar a conocer la información, se integrarán a la comunidad y padres de familias. |
|--|

Nombre de la actividad 2: La escuela mi segundo hogar
--

Propósito de la actividad 2: Promover el análisis y la reflexión sobre la importancia de la educación como un derecho para todos los niños, niñas y adolescentes. Mediante el desarrollo de actividades que generen un sentido de pertenencia.

Desarrollo de la actividad 2:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Organizar un foro, donde se integre a la comunidad escolar: alumnos, padres y maestros, para realizar de la escuela un lugar seguro, adecuado para todas y todos. |
|--|



2. Organizar a la comunidad para trabajar dentro y fuera de la escuela, mediante entrevistas que ayuden a conocer los factores de porque hay niños que no asisten.
3. Invitar a expertos que puedan abordar temas sobre el derecho a la educación, concientizando a través de testimonios, materiales y dinámicas.
4. Se proyectarán distintos videos sobre la educación inclusiva, para de esta manera trabajar con la comunidad escolar en cómo mejorar la integración de todos NNA.
5. Se trabajará en compromisos individuales y su seguimiento.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: Grupos interactivos

Propósito de la actividad 1: permite que, en la diversidad, todos adquieran los contenidos dados en clase. Amplía el horizonte del aula hacia la comunidad, favorece el intercambio entre una multiplicidad de actores y ejercita el diálogo, la solidaridad y la amistad.

Desarrollo de la actividad 1:

1. El docente organiza a los alumnos en grupos reducidos (entre 4 y 6 alumnos), lo más heterogéneos posibles (en cuanto a nivel de conocimientos, género, cultura, religión).
2. Es prioritario garantizar que en cada grupo haya alumnos con diferentes habilidades y distintos niveles de aprendizaje. Una vez agrupados, los estudiantes tendrán que resolver una misma actividad de forma individual, en un período de tiempo de entre 15 y 20 minutos.
3. Pasado este tiempo, cada grupo rota hacia otra mesa, en la cual tendrán que resolver una actividad diferente. Deben prepararse tantos ejercicios como grupos existan, de modo que al terminar la hora los equipos hayan rotado por todas las actividades. En una clase donde normalmente el docente puede desarrollar entre una y dos actividades de ejercitación, los alumnos aprovechan al máximo el tiempo y completan entre 4 y 6 ejercicios.
4. En cada uno de los grupos está presente un voluntario adulto externo: puede ser un familiar de algún alumno, un estudiante de una universidad cercana, un vecino, un auxiliar de la escuela.
5. Finalmente se retroalimenta la actividad, intercambiando observaciones y experiencias.

Nombre de la actividad 2: Tertulias dialógicas musicales

- **Propósito de la actividad 2:** Permite el dialogo y la reflexión en equipo, permitiendo integrar un trato igualitario, a través de la participación de todos por igual, mediante la solidaridad e inteligencia cultural.

Desarrollo de la actividad 2:

1. Una tertulia dialógica musical, pretende establecer una interacción con los alumnos, alrededor de notas musicales compartidas en el aula. El objetivo de cualquier tertulia es generar una integración alrededor del contenido y de los temas
2. Así pues, en las tertulias, además de compartir interpretaciones y opiniones sobre el argumento de temas a través de obras o piezas musicales, (puede manejarse también el lenguaje de señas), se ponen en común reflexiones sobre, por ejemplo, la



democracia, los derechos humanos, la historia, la violencia doméstica, el racismo, u otros aspectos tratados en la pieza musical.

3. Se construye conocimiento mediante valores como la solidaridad, el respeto, la convivencia, el hecho de compartir. Se incorporan nuevos puntos de vista a los propios.
4. Permite generar autoconfianza y confianza en aprender más con un diálogo donde todos son iguales y todas las opiniones son válidas.
5. El moderador o moderadora es quien concede los turnos de palabra y da prioridad a las personas que menos intervienen, hecho que permite que todos y todas aporten sus argumentos con la finalidad de que se pueda reflexionar conjuntamente. Además, puede dinamizar la participación o incluso garantizar su aleatoriedad haciendo que el alumnado se pase cualquier objeto (una pelota o un cojín) para intervenir.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: Conociendo la neurodidáctica

Propósito de la actividad 1: Crear un ambiente positivo, para lograr que los alumnos participen en el proceso de enseñanza y adquieran conocimientos, a través de la estimulación y el juego, a través de actividades que fortalezcan las emociones.

Desarrollo de la actividad 1:

1. La neurociencia puede ayudar a mejorar el aprendizaje y la inclusión educativa de los estudiantes. La neurodidáctica es una disciplina que integra la neurología y la educación, y se basa en los conocimientos científicos sobre el funcionamiento del cerebro.
2. Se organizarán en equipos, y se les dará una encomienda para resolver una actividad enfocada en distintos casos inclusivos, barreras y/o limitaciones en distintos contextos.
3. Cada equipo lo resolverá, contestando interrogantes, y elaborando un producto final, en el desarrollo de la actividad tienen que participar todos los estudiantes.
4. Cada grupo elabora una corta presentación, para compartir con los demás.
5. Al concluir, se lleva a cabo un debate general, esto ayudara a conocer distintos contextos y puntos de vista, lo cual resulta muy enriquecedor.

Nombre de la actividad 2: En los zapatitos del otro

Propósito de la actividad 2: Reflexionar sobre las barreras que enfrentan los estudiantes con condiciones distintas específicas para de esta manera promover la empatía e integración para una educación accesible.

Desarrollo de la actividad 2:

1. Desarrollar dinámicas donde los alumnos puedan experimentar las condiciones físicas de otras personas, reflexionando sobre los desafíos a los que se enfrentan las personas con discapacidades o diversos obstáculos en el acceso a la educación.
2. Se pueden utilizar distintos materiales: antifaces para sentir la ausencia de visión, tapones para los oídos, no utilizar alguna parte del cuerpo, etc.
3. Los alumnos se involucran en tareas diarias, cuentos como solucionar un ejercicio, moverse en el salón de clases o leer un texto, mientras imitan estas restricciones.

4. Para retroalimentar se llevará a cabo una mesa de diálogo donde los alumnos puedan compartir sus experiencias y de esta manera concientizar la integración de estos niños con condiciones distintas.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.